

Acta No. 012 En el Municipio y Departamento de Jalapa, República de Guatemala, el miércoles doce de ^{Diciembre} ~~noviembre~~ de dos mil dieciocho, a las diez horas con diez minutos, reunidos en el salón El Tobon del Hotel Puente Viejo, los miembros de la CODESAN, Heber Arana, representante del presidente de la CODESAN, Erick Orellana Sandoval, Delegado Departamental de SESAN, Javier Monzo Delcompare; Representante MESA, Marialys Torres, Dirección de Área de Salud, Alba Quizar; Plan Internacional, Luis Méndez; Representante de PAN, Alejandra Villaseñor; representante de SOSEK, Jairo Rodríguez, SEGEPLAN, Eduardo Ochoa; SESAN, Yuri Rano; MIDES, Abinmal Palma; DIEDUC, Marlon Juárez; MINECO, Jasson Ucelo; DIACO, Erick Sosa; SESAN, Guilmor Garza; SESAN, Flor de María Martínez; SESAN, Karen Sandoval; SEPEM, Nery Medina; CONALFA y Thelma Dinora Porfílo Duarte, quien suscribe la presente acta, para dejar constancia de los siguientes puntos. Primero: se tiene a la vista la agenda con los puntos siguientes: 1) Bienvenida por parte del representante de gobernación departamental. 2) Lectura de la agenda por el Ing. Erick Orellana representante de SESAN. 3) Presentación de casos de niños con Desnutrición Aguda por parte del representante de MSPDS. 4) Presentación de actividades en Seguridad Alimentaria y Nutricional del período 2018 por instrucciones que conforman la CODESAN. 5) Inicio de Elaboración y programación del POA de CODESAN para el año 2019. 6) Puntos varios. 7) Cierre de la reunión. Segundo: Inicia la reunión con la cordial Bienvenida por el Lic. Heber Arana, seguidamente se da lectura a la agenda por el Ing. Erick Orellana; se presentan los casos de Niños con Desnutrición Aguda por parte de Marialys Torres, representante de la Dirección del Área de Salud, en el Departamento de Jalapa, a la semana cuarenta y siete, casos por municipio: Jalapa; ciento setenta y ocho casos, San Pedro Pinula; ochenta y dos casos, Mataquescuintla; veintisiete casos, San Luis Jilotepeque; cuatro casos, San Manuel Chaparrón; un caso, Manjás; siete casos, San Carlos Alzate; doce casos, Ignorados; Cuatro casos, Haciendo un




total de trescientos quince casos. Compor-
tamiento según tipo de Desnutrición: Moderada, ciento
ochenta y siete con un porcentaje de cincuenta y nueve punto
treinta y siete por ciento, Severos; ciento veintiocho casos
con un porcentaje de cuarenta punto sesenta y tres por ciento,
Haciendo un total de trescientos quince casos. Dentro
de la ventana de los mil días doscientos Cuarenta y tres casos
con un porcentaje de setenta y siete punto catorce por ciento.



Tercero: Seguidamente realizan presentación de Actividades en
seguridad Alimentaria Nutricional del Período dos mil dieciocho
por las instituciones que conforman la CODESAN, dando inicio
por MINECO, continúa el representante del MAGA, CONALFA,
SOSEP, MIDES, MINEDOC, Plan Internacional, Herald y cam-
pos; MSPAS-SESAN coordinador de GL Y C.P. D. presenta
avances de los procesos de Gobernanza Local y comunicación
para el desarrollo, donde se socializó los monitoreos comu-
nitarios que se están realizando en las comunidades
priorizadas de los (7) siete municipios del departamen-
to de Jalapa, dando a conocer que hasta la presente
fecha, se han realizado veintisiete monitoreos comuni-
tarios de cincuenta y siete que se tienen planificados
por las diferentes comusanas; agradeciendo a los repre-
sentantes de las COMUSANAS por el apoyo a dichas pro-
cesos. Cuarto: Seguidamente dan inicio a la elabo-
ración y programación del Plan Operativo Anual
para el año dos mil diecinueve el cual será aproba-
do en la próxima reunión de CODESAN el mes de
enero de dos mil diecinueve. Quinto: El ing. Erick
Orellana, Delegado Departamental de SESAN en
puntos varios presenta el oficio SESAN 1703-2018
de fecha siete de diciembre de dos mil dieciocho
en donde el secretario de SESAN, Lic. Juan Carlos

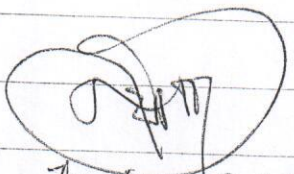
Carras, solicita al vice Ministro del (VISAN) vice Ministerio de Seguridad Alimentaria Nutricional Ing. Manfred Melgar, Atención a Solicitud para cinco mil ochocientas Cuarenta y ocho (5,848) Familias en Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) del Departamento de Jalapa de la Republica de Guatemala para doscientas treinta y dos Comunidades (232) para los siete municipios del Departamento, tambien manifiesta el Ing. Erick Orellana que la próxima Reunión de la CODESAN Jalapa, se realizará el día martes ocho de enero de dos mil diecinueve para dar seguimiento a las acciones de la CODESAN y Aprobar la elaboración y programación del Plan Operativo Anual para el año dos mil diecinueve, no habiendo más que hacer constar, se finaliza la misma, en el mismo lugar y misma fecha de su inicio, siendo las trece horas con treinta minutos, firmando para constancia en los que en ella intervinimos. Damos Fe. Testado: Noviembre. Léase entre líneas: Diciembre, léase.

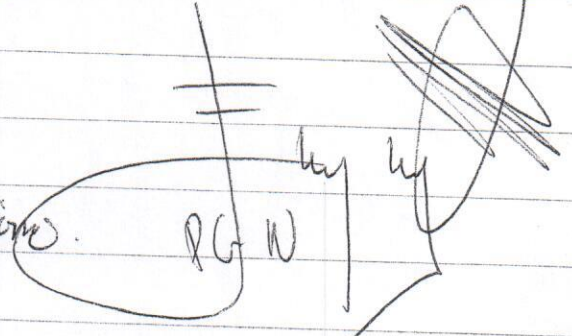


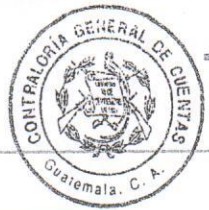


 Ing Erick Orellana
 SESAN




 Tamara Melgar
 CODESAN


 RGW



[Signature]
Alba Leticia Quiza
Plan Internacional

[Signature]
DAS JATAA



MAGA
Ing. Javier Delcompane.

[Signature]
Mides.

[Signature]
SEPREM

[Signature]
SEBAN

[Signature]
Hermy Casas
MSRAS - SESAN.

[Signature]
GUILYARD GARCIA
SESAN.

[Signature]

FLORE DE MARIA MARTINEZ
SESAN

[Signature]

ERICK SOSA - SESAN

[Signature]
Thelma Portillo - Gobernación.